

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

- 6313** *Resolución de 21 de marzo de 2024, de la Diputación Provincial de Burgos, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 58, de 21 de marzo de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Dos puestos de Auditor, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 58, de 21 de marzo de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Burgos, 21 de marzo de 2024.—El Vicepresidente, Ramiro Ibáñez Abad.